



El 5 de febrero de este año tres grandes empresas del sector (Microsoft, Google y Netflix) propusieron ante el grupo de trabajo que se encarga de estudiar las mejoras del HTML (el HTML Working Group) algo inusitado: incorporar al propio lenguaje de hipertexto un sistema de restricción de acceso a ciertos contenidos protegidos con copyright (lo que genéricamente se designa con las siglas DRM de *Digital Right Management*). Dicho de otra forma, lo que pretende la propuesta es hacer que en el propio lenguaje de Internet, en su ADN, por así decirlo, se inocule un sistema que impida el acceso a ciertos contenidos de las empresas si el usuario no ha pagado por ello.

La Web que amas es una red que une a cientos de millones de personas de todo el mundo en tiempo real, sin importar las diferencias de cultura, religión, raza, edad ni desde luego la distancia. ¿Cómo es posible que en sólo unos años se haya creado una red que une prácticamente a cada habitante de la Tierra saltándose las barreras de la lengua, la religión, las diferencias culturales y de todo tipo que existían hace solo unas décadas?

La respuesta es sencilla y tiene un bonito nombre: hipertexto. El hipertexto es el sistema que permite que las páginas se enlacen unas con otras, integrando todo tipo de contenidos digitales (fotos, audio, vídeo, hojas de cálculo, etc.) **con independencia de cual sea tu ordenador, tu sistema operativo o tu navegador.**

Además del hipertexto es preciso que los protocolos que gobiernan Internet (el sistema que permite que los ordenadores hablen entre sí) no discrimine a los usuarios por razones económicas, culturales, etc. Hasta el momento la cosa ha ido bien en este sentido.

Si uno lo piensa bien parece casi milagroso (un milagro de la ingeniería de software) que mientras tus programas quedan frecuentemente inútiles u obsoletos al pasar de una plataforma a otra (Mac, Windows, Linux), de un sistema a otro, o incluso entre distintas versiones del mismo sistema, los contenidos de la Web funcionan en decenas de miles de combinaciones de ordenador, sistema operativo y navegador por todo el mundo. El hipertexto que ha hecho posible esta especie de milagro se llama HTML.

Naturalmente el HTML ha ido evolucionando, y con cada nueva versión se han introducido mejoras, siempre basadas en el principio de que la Web debe permitir una comunicación universal, no limitada por los intereses de las empresas, los gobiernos, los grupos de presión o los delincuentes y terroristas de cualquier laya. En la actualidad usamos la cuarta versión de HTML, pero se está estudiando una quinta, que se llamará naturalmente HTML5.

¿Quién decide cómo tiene que ser el HTML, qué necesita y qué le sobra? Por fortuna eso lo hace un grupo de expertos comprometidos con su misión, no un gobierno ni un grupo de representantes de la industria de las telecos o de los “contenidos”.

Esta comisión es el WWW Consortium y está presidido por Tim Berners-Lee, el “inventor” de la Web. HTML5 incorporará importantes actualizaciones que harán posibles nuevas formas de integración de contenidos, una mejor adaptación a los dispositivos móviles, etc.

Todo estaría muy bien si las reformas del HTML fueran una mera cuestión técnica como fundamentalmente han venido siendo hasta ahora, pero aquí es donde debemos hablar de un tipo completamente distinto de propuestas que pueden cambiar completamente la red tal y como la conocemos: se le conoce por sus siglas, DRM.

El 5 de febrero de este año tres grandes empresas del sector (Microsoft, Google y Netflix) propusieron ante el grupo de trabajo que se encarga de estudiar las mejoras del HTML (*el HTML Working Group*)

) algo inusitado: incorporar al propio lenguaje de hipertexto un sistema de restricción de acceso a ciertos contenidos protegidos con copyright (lo que genéricamente se designa con las siglas DRM de *Digital Right Management*).

Dicho de otra forma, lo que pretende la propuesta es hacer que en el propio lenguaje de Internet, en su ADN, por así decirlo, se inocule un sistema que impida el acceso a ciertos contenidos de las empresas si el usuario no ha pagado por ello.

Parémonos un momento a considerar el asunto: no se trata de que las empresas quieran defender sus legítimos derechos: eso se hace mediante las leyes, los tribunales, etc. No se trata de ampliar o mejorar el acceso a los contenidos (todo lo contrario, el acceso se restringe hasta poder hacerlo imposible). No se trata de incorporar una innovación tecnológica que permita acceder a nuevos tipos de contenido. No es un simple sistema de encriptación de datos o una forma de ofrecer pago por servicios (todo eso ya existe y se puede desarrollar de muchas otras maneras). No, no es nada de eso.

La propuesta de introducir el DRM en HTML5 supone que el propio lenguaje de la Web, la base de su existencia, incorporará en su diseño mismo un sistema que impida a los usuarios el acceso a ciertos contenidos a los que la industria (los gobiernos, distintas asociaciones) solo dará acceso a cambio de exigir de los usuarios un nuevo peaje (algo parecido a la televisión por cable)

¿Alguna vez te has sentido irritado por tener que ver los anuncios de un DVD? Eso es el DRM. ¿Alguna vez te has preguntado por qué no puedes saltarte una parte de una película? Eso es el DRM. ¿No te parece inaceptable que no puedas ver el DVD que te compraste en Brasil en cualquier otro continente? El DRM es lo que lo permite. ¿No entiendes por qué si te compraste un libro en Amazon, o una canción en el AppleStore no puedes leer el uno o escuchar el otro en un dispositivo que no esté fabricado por (o bendecido por) quien te vendió el libro o la canción? Pues eso es el DRM.

Conscientes de que la propuesta levantaría ampollas en todo el mundo, quienes la presentaron se cuidaron bien de disfrazarla de otra cosa, y en el tercer párrafo de la propuesta afirman (*excusatio non petita*)

que la especificación “no define una protección de contenidos o un sistema de DRM. Pero aunque técnicamente la propuesta no es en sí una propuesta de DRM, contiene todo lo necesario para que el DRM se implante en el lenguaje de la Web.

El sistema de protección de copyright que presenta esta propuesta es justo lo contrario de la

Web que conocemos hoy. La Web es el sitio de libertad que todos amamos porque no la inventaron ni la desarrollaron las multinacionales de la música, el cine o los “contenidos culturales”, ni las empresas de software o hardware. La web la inventaron y la desarrollaron unos científicos e ingenieros de software comprometidos con la promoción de la ciencia y la cultura en el mundo, no con la expansión de sus industrias y sus acciones a costa de los usuarios.

Todo esto puede dejar de ser así si permitimos que se permita incorporar los DRM al HTML5.

Lo primero que debemos hacer, claro está, es ser conscientes del problema y la situación, y extender esta vigilancia y nuestra más firme protesta en cualquier ámbito donde se nos pueda escuchar.

Para expresar de una forma clara e inequívoca nuestro rechazo podemos **apoyar la campaña** que está llevando a cabo en todo el mundo la Electronic Frontier Foundation We don't want the Hollyweb. Firmando a favor de esta campaña estás dando lo que puede ser un paso importantísimo en la defensa de tus derechos y libertades y, en realidad, de los derechos Humanos en todo el mundo.

Pero este es sólo el primer paso. Este asunto es tan grave, y los riesgos tan evidentes, que es preciso llevar a cabo campañas de concienciación a todos los niveles.